



**“Papá aquí lo único que vale es la lista Tascón y si estás ahí no te van a contratar. Eso es lo que nos divide, en Venezuela si firmaste estas botado y si estás buscando trabajo no lo consigues.”**

**D**e la persecución del gobierno a los funcionarios que habían firmado a favor de la solicitud del referéndum revocatorio presidencial no quedaron exentos maestros y docentes de la administración pública.

Aquellos registrados en la Lista Tascón que ocupaban “cargos de confianza” y, sobre todo, aquellos que no estaban en nómina oficial sino que eran beneficiarios de contratos individuales, fueron los más afectados con las medidas de despido.

Tal como lo hemos dicho, este tipo de atropello discriminatorio sucedió en todos los despachos de la administración pública. Sin embargo, en el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, al igual que en el de Salud y Desarrollo Social, fue el propio titular del despacho quien aceptó públicamente aquella práctica como algo normal para evitar que se quedaran “conspiradores” trabajando para el gobierno.

Así se recuerdan las declaraciones que dio a la prensa el ministro Aristóbulo Istúriz, después de una marcha que se realizó para protestar los despidos de funcionarios públicos por haber firmado. En

aquella ocasión dijo que el derecho constitucional de firmar ampara a todos los empleados, pero que en el caso de un trabajador de confianza era distinto.

“Yo he dicho que firme quien le dé la gana, en este Ministerio firmó a quien le dio la gana (...) En ninguna parte están botando personal, salvo que sea personal de confianza, quienes no pueden firmar ni conspirar, lo que pasa en cualquier gobierno del mundo”, indicó.

## Marzo violento

Luego de tres meses de injustificado retraso por parte del CNE, la tensión en la calle aumentaba al igual que los enfrentamientos entre la Guardia Nacional y manifestantes en todo el país. La violencia se agudizó hacia finales de febrero e inicios de marzo de 2004<sup>62</sup>, cuando la oposición al gobierno se lanzó a las calles para exigir un pronunciamiento sobre la convocatoria al referéndum revocatorio. Se reportaban más de 300 detenidos mientras que voceros de la oposición denunciaban que los detenidos por manifestar eran sometidos a severas torturas, tales como descargas eléctricas, peñillazos y fuertes golpes en todo el cuerpo<sup>63</sup>.

62. El diario La Voz reportaba el 3 de marzo de 2004: "Por quinto día consecutivo Caracas fue escenario de disturbios callejeros y enfrentamientos con la Guardia Nacional. En este lapso han sido atendidas en el Distrito Capital 66 personas heridas de bala. En la avenida Luis Roche de Altamira las barricadas prosiguieron a lo largo de todo el día. Al caer la tarde vino nuevamente el enfrentamiento con funcionarios de la GN y ya en la noche se escucharon ráfagas de disparos. También en ese punto resultó agredido un reportero del canal CMT. Según relata el periodista, se aproximó a los funcionarios de la GN para hacer una toma cercana y fue golpeado en la cabeza con la cachá de un arma y su cámara le fue arrebatada. Rafael Narváez, a nombre de la comisión de Derechos Humanos de la Coordinadora Democrática, suministró una lista del número de personas detenidas tras las protestas por estado: Apure 1, Bolívar 6, Carabobo 1, Falcón 40, Táchira 20, Vargas 11, Mérida 9, Miranda 35, Área Metropolitana 37, Nueva Esparta 7, Yaracuy 22 y Zulia 200. Entre los retenidos se encuentra un menor de edad, Italo Ferrada, de 14 años, que fue humillado y vejado (...) Aseguró, además, que otros detenidos en las protestas a lo ancho del país han sido torturados y vejados por las autoridades, quienes los han golpeado, han hecho uso de electricidad y sustancias como polvo pica-pica. Narváez presentó a una de las víctimas, quien mostró marcas en su espalda causadas por perdigones y el testimonio de la hermana de Yormi Rafael Suárez Rivero, una persona que murió en Altamira en la noche de este martes, después de recibir un impacto de bala. Cerca de 300 personas es el saldo de detenidos en todo el país por su participación en actos de protesta contra el gobierno del presidente Hugo Chávez. Así lo informó la asesora jurídica de la Coordinadora Democrática, Delsa Solórzano".

63. "Quinto día de violentos disturbios", La Voz, marzo 3, 2004

"... el Gobierno sabe quiénes firmaron por el revocatorio presidencial porque eso es público..."

"Yo sí sé quiénes son, yo sí sé dónde están y yo sí quiero trabajarlos para cambiar su forma de pensar"

"A los ciudadanos que participaron en el Reafirmazo hay que demostrarles que nuestro Gobierno es valiosísimo, que es la mejor oportunidad para ser feliz en este país. Yo tengo que demostrarle a esas personas lo maravillosa que es la gestión del Presidente de la República"

**Jacqueline Faría**

Ministra de Ambiente, Ex presidenta de Hidrocapital

"Presidenta de Hidrocapital niega represalias por solicitar revocatorio," El Universal, marzo 25, 2004



Cortesía El Nacional / Orlando Ugueto

Y es que las firmas de El Reafirmazo, recogidas entre el 28 de noviembre y el 1° de diciembre de 2003, habían sido entregadas al CNE el 19 de diciembre y la población esperaba por el pronunciamiento del organismo electoral. En total se habían consignado, luego de realizar el proceso de clasificación y verificación, un total de 388.400 planillas originales con sus respectivas copias, con 3.448.747 voluntades en solicitud de un referéndum revocatorio presidencial. El retraso acumulado de 166 días -más de 5 meses y medio- en relación con la normativa para anunciar los resultados del proceso, agotaba la paciencia de los firmantes. Recordemos que las firmas entregadas en agosto de 2003 -El Firmazo- habían sido rechazadas por la directiva de este mismo CNE, recién nombrado en ese entonces.

Es así como, finalmente, el 3 de marzo el presi-

dente del CNE hizo el esperado anuncio. Una vez más, ahora por razones distintas y que no estaban establecidas en ningún reglamento, casi 900.000 personas debían acudir a un proceso de "reparos", es decir, tendrían que firmar por tercera vez.

Francisco Carrasquero informó al país: "La oposición presentó al CNE 3.086.013 firmas y constitucionalmente se requieren 2.452.179 validadas por el CNE para que se dé el proceso revocatorio presidencial. De esas 3.086.013 firmas, 1.832.493 han sido consideradas como válidas; 876.017 pasan a reparo debido a que entran dentro de lo que se ha denominado como "firmas planas"; 143.930 fueron rechazadas de plano por corresponder a personas no registradas en el Registro Electoral Permanente y otras irregularidades, y 233.573 firmas que también han sido rechazadas por no ajustarse a lo establecido en el artículo 3, numerales 1,

## *“Cuando esperaba en la oficina del coordinador, una secretaria comentó a otra: 'Ya va a empezar el desfile de escuálidos’”*

6 y 7 de las normas de criterios de validación”.

Unas horas antes de que el presidente del CNE le comunicara al país el nuevo escollo que se erigía para la convocatoria al referéndum, este mismo funcionario había confirmado en una entrevista a la BBC que la oposición no había alcanzado el número de firmas requeridas:

**“-¿Cuántas firmas válidas hay hasta el momento para convocar el referéndum?”**

-Entre 1.700.000 y 1.800.000 firmas.

**“-¿Cuántas se requieren para convocar el referéndum?”**

-Más o menos 2.437.080.

**“-Es decir, ¿las firmas que ustedes han confirmado como válidas no son suficientes para la convocatoria del referéndum?”**

-No. Pero los firmantes tienen la oportunidad -de acuerdo con la figura del reparo, que está establecida en el artículo 31 de la norma- de hacer una ratificación de su firma o incluirse en el término de cinco días”.

### **El ambiente en el Ministerio de Educación**

Con casi 900.000 firmas para ser “reafirmadas” o “reparadas”, aumentó la persecución y hostilidad. La finalidad era lograr, no sólo que los ciudadanos cuyas rúbricas fueron objetadas no se presentaran al acto de reafirmación, sino que aquellos que estaban validados acudieran a retirar sus firmas.

El 26 de marzo de 2004, el diputado del Movimiento V República Pedro Carreño dio su

apoyo a los ministros de Salud y Educación en sus posiciones con respecto a los firmantes y afirmó: “No se puede tener en un cargo de confianza del Estado a aquellas personas que no estén de acuerdo con las políticas del gobierno”.

“Yo no veo cuál es el escándalo que existe en este país. Si observamos que hay funcionarios que ocupan cargos de confianza y que han firmado para solicitar revocarle el mandato al presidente Hugo Chávez Frías, automáticamente se están autoexcluyendo, porque están manifestando que no están de acuerdo con la política del gobierno”<sup>64</sup>, añadió el diputado.

El 28 de marzo de 2004 fueron publicados en el diario El Nacional algunos casos de profesores despedidos por haber firmado.

Dinora Ojeda, licenciada en Contaduría Pública, fue contratada como docente por el Colegio Universitario Francisco de Miranda de Caracas para dictar 12 horas semanales en la materia de Administración en el período 2004. Un día antes del inicio de clases -el lunes 15 de marzo- le comunicaron que no necesitaban sus servicios y le rescindían el contrato firmado la semana anterior.

Ojeda se dirigió al coordinador de la carrera de Contaduría, quien adujo que la medida obedecía a un proceso de reorganización y reestructuración del colegio universitario. “Cuando esperaba en la oficina del coordinador, una secretaria comentó a otra: 'Ya va a empezar el desfile de escuálidos’”.

Luego de haber investigado insistentemente, se le comunicó que la decisión había sido tomada

64. Diputado Carreño: “Cargos de confianza son para quienes comulguen con el Gobierno”, La Voz, marzo 27, 2004



"Mi nombre es Juan Carlos Campos. Hasta el 26 de mayo trabajaré en la oficina de Auditoría Interna del Ministerio de Educación. Estuve desde septiembre de 2000, 3 años y medio. Fui despedido, aun cuando en el papel de mi remoción no sale, una vez que se da el proceso de la firma. Mi jefe me llamó, tuvimos una conversación en la que hablamos sobre si firmé o no firme y un mes después se da la remoción. Le dije que no era sólo funcionario sino ciudadano de un país y que no me gustaba lo que estaba viendo. Cuando uno revisa la ley del estatuto de la función pública, mi cargo de contralor delegado no aparece como cargo de confianza".

**Juan Carlos Campos**

Trabajaba desde septiembre de 2000 como auditor interno.

Fuente: Globovisión: Programa 16.05.04 "Despedidos por Firmar", conducido por Nathalie Salas Guaitero.

casa para anunciárselo a su familia. Después de 11 meses de búsquedas infructuosas, Manuel tenía otra vez empleo<sup>66</sup>. Lo habían contratado como docente en un colegio universitario para dictar 12 horas semanales en la materia de Economía durante el período 2004. La situación de crisis del país había obligado a la empresa en la que había trabajado por 10 años, a cerrar los seminarios de Administración y Gerencia que ofrecía a sus empleados y en los que Manuel daba clases. Su esposa Ana, quien es optometrista, también había perdido su empleo cuando cerraron el centro comercial donde se encontraba la óptica para la cual había laborado por 5 años. Manuel y Ana son un vivo ejemplo de esa clase media venezolana que, paulatinamente, se ha ido empobreciendo.

La población venezolana disfrutó del mayor ingreso per cápita de toda América Latina y el Caribe entre 1950 y comienzos de los años 80<sup>67</sup>. Sin embargo, para 2003, éste se había reducido en 30% con respecto al alcanzado dos décadas atrás.

Año	PIB per cápita en \$ del año 2000
1981	6.503
2003	4.646

Fuente: Banco Mundial

Desde que ambos perdieron sus trabajos, Ana se rebuscaba haciendo pulseras y collares con sus hi-

jas, Josefina y Eusebia. Ellas las colocaban en los salones de belleza, cuando salían del liceo. No les iba del todo mal. No tenían que pagar alquiler, porque el apartamento era de la mamá de Ana y la bisutería daba para ir al mercado.

"No te preocupes Manuel", le decía Ana. Tú sigue buscando dónde dar clases que yo sigo con esto. Él se sentía incómodo por las mañanas, cuando veía que ella ya había comenzado desde mucho más temprano a hacer los collares para la venta. El radio era su compañero. Aprovechaba para escuchar las noticias.

Esa mañana, Chávez había llamado "alocados" y "violentos" a los opositores: "Lamentablemente, no tenemos una oposición política a la cual se le pueda hablar racionalmente, sólo hay que decirle a los alocados y desesperados dirigentes de estos focos violentos, que ya no es oposición política, que ya han caído en el terreno subversivo, que los enfrentaremos y los derrotaremos igual"<sup>68</sup>.

El jefe de Estado acusó también al gobierno de George W. Bush, presidente de Estados Unidos, de financiar a Súmate. Como se recordará, ésta coordinó por parte de la sociedad civil la recolección de 3,4 millones de firmas para solicitar un referéndum revocatorio del mandato de Chávez<sup>69</sup>.

**66.** Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), la tasa de desocupación en Venezuela para principios de 2004 se situó en 17.4%. Por su parte, la Superintendencia de Inversiones Extranjeras (SIEX) reportó que durante el primer semestre de ese mismo año se habían logrado 681 millones de dólares por inversiones extranjeras. Cabe mencionar que en 1998, último año del gobierno anterior, se obtuvieron por ese mismo concepto 3.362 millones de dólares. También, según datos reportados por el INE, en 2001 existían en el país 7.831 empresas; en 2002, 6.792 y para 2003, 6.623. Es decir, en dos años desaparecieron 1.208 empresas.

**67.** Cifras Banco Mundial.

**68.** "Chávez llama "alocados" a opositores", La Voz, marzo 2, 2004.

**69.** Ibid.

No es un secreto ni una acusación ligera el que se ha perseguido y botado de sus puestos de trabajos a muchos ciudadanos que firmaron a comienzos de año. Son reiterados los casos de consulta sobre qué hacer. El "si firmas, estás botado" está a la orden del día en numerosas dependencias públicas a lo largo y ancho del país. La multiplicación de trabajos temporales con la exigencia explícita de "no firmar" con amenaza de despido o represalias contra algún familiar o persona allegada que labora en oficinas públicas, llegan a los oídos de todos como un sordo lamento. Esta práctica se extiende a llamadas, conversaciones, insinuaciones, de las que, por supuesto, no quedan "pruebas", en las que se conmina a dueños o gerentes de empresas privadas, a contratistas, etc. de que se atenga a las consecuencias.

### Monseñor Baltazar Enrique Porras Cardozo

Ex presidente de la Conferencia Episcopal venezolana

Extractos de la oración fúnebre en la solemne misa exequial por S.E. Mons. Miguel Antonio Salas, arzobispo emérito de Mérida, pronunciada por Mons. Baltazar Enrique Porras Cardozo, arzobispo metropolitano de Mérida, Mérida, noviembre 3, 2003  
Min-Educación niega intimidación a maestros que firmaron por el RR, La Voz, marzo 31, 2004

Por su parte, el diputado oficialista Juan Barreto felicitó a los rectores del Consejo Nacional Electoral por "su valor, por no dejarse chantajear por los violentos, por aquellos que mantienen incendiados algunos reducidos del este de Caracas, mientras el pueblo venezolano se ha lanzado a la calle a vitorear al presidente Chávez y a ratificar el inmenso apoyo con el que cuenta"<sup>70</sup>.

A las 6:00 pm de ese 3 de marzo de 2004, Ana escuchó que la radio y la televisión entraban en cadena para que el presidente del CNE, Francisco Carrasquero, diera los resultados preliminares del procesamiento de las firmas recabadas por la oposición para convocar a un referéndum revocatorio contra el presidente Hugo Chávez: "La oposición presentó al CNE 3.086.013 firmas y constitucionalmente se requieren 2.452.179 validadas por el CNE para que se dé el proceso revocatorio presidencial (...) 876.017 pasan a reparo debido a que entran dentro de lo que se ha denominado como "firmas planas"...

Ana anotó las cifras y sacó rápidamente los números en su calculadora: "es decir, se recogieron más de 600.000 firmas por encima de las requeridas constitucionalmente para llamar al referéndum presidencial, pero se las habían arreglado para encontrar más de 40% de ellas como inválidas".



El Universal: 16 de marzo de 2004

Aquello era increíble, luego de todos los requisitos que el mismo CNE había impuesto para que esa situación no se presentara. Lo que más le extrañó a Ana fue lo de la "firma plana" o de caligrafía similar. "Al escuchar la explicación oficial, me di cuenta de que mi propia firma podía ser rechazada".

Fue entonces cuando comenzó a preguntarse cómo era posible que objetaran su firma por el sólo hecho de que en el cuaderno donde la puso, junto con su huella digital, la persona que las estaba recogiendo le hizo el favor de escribir su nombre dentro del espacio asignado, para no equivocarse; asimismo, quería saber cómo era eso de que los cuadernos electorales tendrían los nombres escritos a máquina. "Señores, ¿van a eliminar mi firma por eso? ¡Lo que importa es mi huella digital, mi firma, y mi número de cédula de identidad, no quién o cómo se haya escrito mi nombre!", recuerda con frustración.

Ana recuerda que siguió escuchando al presi-

70. Dip. Juan Barreto: Líderes de pacotilla de la oposición se esconden, Prensa Presidencial, marzo 2, 2005

Presentó todos los recaudos y requisitos para ingresar a Conatel, aprobando satisfactoriamente todas las pruebas. Renunció a su trabajo para presentarse el 8 de noviembre en Recursos Humanos de ese organismo. Allí le manifestaron "que no podía firmar el contrato, porque se les olvidó chequearla en la lista para ver si había firmado en contra del Presidente... y con un sistema computarizado le mostraron en pantalla todos sus datos personales, dirección, su participación en las misiones, las oportunidades en que ejerció el derecho al voto, si era abstencionista, entre otros datos.

**JASMIN VÉLIZ, C.I. No 6.888.463, socióloga egresada de la UCV, con 12 años de experiencia.**

dente del CNE: 876.017 venezolanos tenían el mismo problema que ella<sup>71</sup>. Firmas planas llamaba el organismo a aquellas que había considerado de "caligrafía similar", es decir, que podían haber sido hechas por la misma persona. Fue así como el organismo encontró la forma de impedir el llamado a referéndum revocatorio presidencial aquel día: con una condición que no estaba en el Reglamento.

Ana recuerda lo que pensó en ese entonces: "firmas planas... ¡qué descarol!", 1.832.493 firmas válidas más 876.017 "firmas planas" como la de ella, le daba un total de 2.708.510 firmas, cantidad que superaba el mínimo requerido para llamar al referéndum revocatorio presidencial, tal como lo establece la Constitución. "Con mucha razón las personas protestaban en las calles".

Al terminar la entrevista en el colegio universitario, Manuel había querido salir corriendo y llegar a la casa para contárselo todo a Ana. "No pude avanzar. La oposición había tomado las calles de Caracas, protestaba porque no se acababa de definir cuándo y cómo sería convocado el referéndum revocatorio, a pesar de haber consignado ante el CNE sus firmas y números de cédula de identidad por lo menos dos veces"<sup>72</sup>.

En febrero de 2003 Manuel había participado en El Firmazo, pero como ese proceso fue declarado inválido por parte del CNE, firmó nuevamente en noviembre del mismo año, cuando la oposición realizó El Reafirmazo<sup>73</sup>.

"Mientras intentaba abrirme paso entre calles y avenidas, escuché a una señora de mediana edad comentar en el autobús que ya habían transcurrido tres meses desde noviembre de 2003 y que el CNE no terminaba de decirle a la población si se realizaría o no el referéndum. Dijo que los rectores del Consejo Nacional Electoral estaban jugando con el pueblo".

Unos minutos más tarde el presidente del Consejo Nacional Electoral hacía el histórico anuncio de que no se habían recolectado suficientes firmas "válidas" y exhortaba a la oposición a que fueran a "reparo" de aquellas que estaban en dudosa situación. Esto quería decir que había que firmar por tercera vez.

Ya eran las 4:00 pm cuando, por fin, el autobús en el que viajaba Manuel hizo su parada en La Urbina. "Yo ya sólo pensaba en el sueldo que me habían ofrecido y la cara que pondría Ana cuando le contara que tendría trabajo y que en pocos días volvería a trabajar como profesor".

"Por fin, llegué a mi casa y encontré a mi esposa con el televisor encendido. Acababan de transmitir una vez más la agresión que sufrió Elinor Montes, una joven que fue arrastrada por la Guardia Nacional delante de un oficial que observaba la escena con una sonrisa en los labios. El canal hacía un recuento de todo lo que había hecho la oposición para pedir el referéndum revocatorio". El atropello a Elinor Montes había signado esos intentos. Había ocurrido unas dos semanas

71. "Entrevista con la BBC a Carrasquero", La Voz, marzo 3, 2004

72. " Congestionada Caracas por protestas de la oposición", La Voz, marzo 2, 2004

73. "Se inicia 'Reafirmazo' contra Hugo Chávez", Reuters, noviembre 28, 2003

**Cuando acudió con los papeles le dijeron que no la emplearían porque su nombre y cédula aparecían en la lista de firmantes para el revocatorio. “Me dieron una planilla para retractarme.”**

atrás, el 27 de febrero de 2004, cuando en el Teatro Teresa Carreño se reunían los presidentes del llamado “Grupo de los 15” (G-15).

Una marcha de la oposición se había propuesto entregar una declaración a los presidentes reunidos para denunciar lo que consideraban maniobras del CNE para demorar el referéndum que, de acuerdo con la Constitución, tenía que celebrarse antes del 15 de agosto de 2004, cuando Hugo Chávez cumpliera la mitad de su período presidencial.

Pero la Guardia Nacional no permitió que la marcha prosiguiera su camino hasta el Teatro y se apostó con máscaras y escudos en la avenida Libertador.

Manuel recuerda que le dio la buena noticia a su familia de que había conseguido trabajo. “Pero en ese momento llegaron nuestras dos hijas y una de ellas nos increpó a que no la viéramos con esa cara de felicidad pues estaban regresando de una marcha en la que habían pasado un gran susto, en la avenida Luis Roche de Altamira y las salidas en dirección a la autopista estaban tomadas por un ejército de guardias nacionales y policías militares.<sup>74</sup> Pero allí se habían quedado mis hijas. Me dijeron que habían tenido que ponerles piedras y palos en la calle para que no avanzaran a dispararles perdigones o bombas lacrimógenas.”

1-8 | MARTES 2 DE MARZO DE 2004 TEMA DEL DÍA

**GOLPE AL REFERENDO // Llamado a cumplir con las normas sobre el uso de**

Amnistía Internacional hizo un llamado a las autoridades venezolanas a cumplir con las normas sobre el uso de la fuerza y de armas de fuego durante manifestaciones y mientras tratan de mantener el orden público. Asimismo, insta a que se investiguen efectivamente todas las denuncias de derechos humanos, porque “la impunidad de los autores de los hechos genera mayores derechos humanos en un clima político y

MITAD DEL PERIODO ARBITRO FIR

## Amnistía exige al Gobierno respeto a derechos humanos

Las autoridades deben garantizar la protección de los derechos humanos de todos los ciudadanos en el clima político cada vez más violento que rodea la decisión del Consejo Nacional Electoral, que se espera fuera anunciada ayer, dijo Amnistía Internacional.

Por lo menos tres personas perdieron la vida y unas 50 personas resultaron heridas, incluyendo dos periodistas, durante el fin de semana en enfrentamientos entre la Guardia Nacional y manifestantes tanto opositores como simpatizantes del Gobierno.

Ha habido denuncia del uso excesivo de la fuerza, en particular por parte de la Guardia Nacional, mientras vigilaban estas manifestaciones, algunas de las cuales al parecer fueron violentas. Se dijo que diversas unidades de inteligencia civil y militar fuertemente armadas también participaron en las operaciones de vigilancia.

Asimismo, se ha informado de una serie de detenciones de personas que manifestaban contra el Gobierno en diferentes partes del país.

Amnistía Internacional está haciendo un llamado a todas las autoridades a que cumplan con las normas internacionales sobre el uso de la fuerza y de armas de fuego durante manifestaciones y mientras tratan de mantener el orden público. Asimismo, insta a que se investiguen efectivamente todas las denuncias de violaciones a los derechos humanos. La organización también le pide a las autoridades que garanticen el cabal respeto a los derechos de cualquier persona detenida en conexión con los disturbios.

La creciente crisis política de Venezuela puede resultar en mayores manifestaciones de calle tanto de sectores opositores como de defensores del Gobierno en los próximos días. Si bien es principalmente responsabilidad del Gobierno garantizar los derechos humanos de los ciudadanos, todos los actores sociales y políticos, ya sean de la oposición o simpatizantes del Gobierno, deberían evitar contribuir a la espiral de violencia política y al deterioro de la situación de los derechos humanos.

**Antecedentes**  
El fin de semana, el Consejo Nacional Electoral pospuso para el lunes 1 de marzo la publicación de su decisión sobre la validación de las firmas reco-

En Barquisimeto un ciudadano fue agredido por la fuerza policial

de forma efectiva las directrices de las Naciones Unidas sobre el uso de la fuerza o de armas de fuego. Durante el gobierno de Chávez, incidentes de violencia política, atribuidos tanto a los defensores como detractores del Gobierno, tales como muertes y lesiones ocurridas durante el intento de golpe del 11 de abril de 2002, no han sido investigados de forma efectiva y han quedado impunes.

La impunidad que ampara a los autores de los hechos fomenta mayores violaciones de los derechos humanos en un clima político particularmente volátil.

El largo tiempo que ha pasado desde el discurso de Chávez cuando Chávez comentó con todos Unidos, y George Bush, “vertía que ni die” (podría ser el día intervenir interno veneciano de Chávez poder del Nari cualquier intervención se suspensión de tróleo. Si se aplicaría el criterio con Venezuela. Todo dos Unidos se de la relación tróleo y se vive venezolana (Venezuela avda damente hacer Cuba. El escenario la hipótesis de todos Unidos claridad. A las ciones —invas frontaría con l las montañas. Así, a partir de más allá del flujo del reudencial, las r Venezuela y dependen de adopte la adm ante el primer cionario impu fatura de un E rricano desde e mismo con Cu. Con el carbó Haití en man miento de Esta todavía debe r antes anuncie Unidos no int prequera civil que presenciar

Trabaja Teresa Lora

ANALISIS

## Reparo sobre los reparos del C

ELIAS PINO ITURBIA  
CARRERA PARA EL VOTANTE

Quizá sea culpable la mayoría de los venezolanos por la conducta del CNE. Les concedi mos crédito a sus integrantes cuando apenas se estrobaran en sus funciones, sin pensar en las características de su ocupación por un poder atado a los designios del presidente Chávez. Habíamos esperado mucho. Ya la impaciencia re-

con empeño digno de mejor causa. Nos sabemos que ninguno está en su rol de rector por sus conocimientos sobre el tema electoral, ni por su familiaridad con la ley de la materia, ni por una anterior experiencia de equidad en funciones ejercidas en el pasado, ni por alguna sabiduría excepcional que exhibieron en sus oficios antiguos, ni por la virtud que cualquier insularista sus

y con la intención de sembrar el miedo entre los factores de la oposición. Acompañado de dos amenazantes generales de jefe, el Vicepresidente no solo repite su haca letania sobre la inminencia de un golpe, sino que también tilda de malandros a los ciudadanos que marchamos. Las calles de las ciudades más beligerantes están abrumadas por la circulación de tanques de guerra y

“Ya van a bajar”  
“¿Quiénes van a bajar? No será el pensamiento derrotista de las alturas del poder, ni las alternativas de diálogo que nacen el talante conminatorio del Gobierno. No será la señora Ron, quien bajó hace tiempo con sus buzones. No será el fiscal de la República, debida a que, en su ombligo de decedero otros pedidos en la escalera de su sillas, ahora proclama

debido a que la tal se respó de teatro de parti tagenismo por centro asentab se cuántos depel ni cuántos garra tas bombas ni e y vergüenzas se rio para quitar democrata al e jefe. Si se trata

El Universal: 2 de marzo de 2004

74. Ver: Congestionada Caracas por protestas de la oposición, La Voz, marzo 2, 2004

Patricia B. relata que le ofrecieron un cargo en el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y que, según le había sido informado, debía llevar los recaudos necesarios para suscribir el contrato a la Dirección de Recursos Humanos, a comienzos de marzo.

Cuando acudió con los papeles le dijeron que no la emplearían porque su nombre y cédula aparecían en la lista de firmantes para el revocatorio. "Me dieron una planilla para retractarme", afirmó.

**El 28 de marzo de 2004 fueron publicados en el diario El Nacional algunos casos de profesores despedidos por haber firmado.**

davía la fecha del referéndum y que ahora hay que ir a "reparar" las firmas."

Los procesos de recolección y verificación de firmas sufrieron retrasos en todas y cada una de sus fases. En total, acumularon más de cinco meses y medio de retraso<sup>75</sup>.

Manuel trató de darles una buena noticia en medio de tanta frustración y les anunció su nuevo contrato de trabajo. "Pero mi hija me interrumpió para decirme con firmeza que si yo no recordaba que había participado en el Reafirmazo y si yo no había tomado nota de que los chavistas ya habían despedido a muchos médicos que habían firmado al igual que yo y que como yo eran contratados. Eso quería decir que si había firmado yo no tenía trabajo bajo este régimen."

Manuel recuerda lo que su hija le dijo ese día: "Papá, aquí lo único que vale es la lista Tascón y si estás ahí no te van a contratar. Eso es lo que nos divide, en Venezuela si firmaste estás botado y si estás buscando trabajo no lo consigues."

## Más violencia y torturas

Cientos de personas estaban detenidas en el país por su participación en actos de protesta contra el retraso de la decisión para convocar el referéndum. Para muchos era obvio que parte de la estrategia del gobierno era retrasar el proceso hasta que se cumpliera la fecha tope para su realización, el 19 de agosto de 2004.

“¿Para qué inventó Chávez el revocatorio si a la

final no quiere contarse?”, continúa preguntándose Ana. El dirigente opositor Rafael Narváez aparecía en televisión y denunciaba que los detenidos habían sido sometidos a descargas eléctricas, peñillazos y fuertes golpes.<sup>76</sup>

“Tenemos evidencia de las torturas de las cuales fueron objeto, el 2 de marzo, Rodrigo Alegrett, Ramón Merlo, David Amundaraín, José Rafael Peralte, Heber Gustavo Prado, Ángel Key”, decía.

Narváez mostraba en pantalla a una de las víctimas que tenía marcas en su espalda hechas con perdigones, así como el testimonio de la hermana de Yormi Rafael Suárez Rivero, una persona que murió en Altamira en la noche, después de recibir un impacto de bala.

“El llamado es a la comunidad nacional, familiares de las víctimas (...) a los soldados, al soldado que una vez juró defender la soberanía, a oficiales e, incluso, a los civiles que participaron en estas violaciones de derechos humanos. Estos crímenes no prescriben y cada cual es responsable de forma individual. Tendrán que responder, si no a instancias nacionales, a instancias internacionales”, decía Narváez.

“La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha divulgado un pronunciamiento en contra del uso indebido de la fuerza, tanto por parte de la Guardia Nacional, la Dirección de Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP) y la policía, como por la acción de manifestantes afectos o adversos al gobierno venezolano”.

75. [www.sumate.org](http://www.sumate.org)

76. Idem

"Yo he dicho que firme quien le de la gana, que en este Ministerio firmó a quien le dio la gana", sentenció.

"...en el caso de un trabajador de confianza es distinto. El cargo de confianza no implica que tú despidas a alguien, implica que no puede ejercer un cargo de confianza, puede ejercer otro cargo dentro del Ministerio".

**Aristóbulo Istúriz**

Ministro de Educación, Cultura y Deportes

Min-Educación niega intimidación a maestros que firmaron por el RR, La Voz, marzo 31, 2004

"Únicamente a través del diálogo y del respeto al sistema democrático, se podrá encontrar respuesta a la difícil situación que atraviesa el pueblo venezolano"<sup>77</sup>.

"¿Diálogo? Para mí el diálogo parecía imposible", recuerda Ana.

Minutos después, el ministro de la Defensa, Jorge Luis García Carneiro, apareció en pantalla e informó: "Nos estamos preparando para la detención de otras personas que estoy seguro van a ser noticia. Además, mantenemos un patrullaje constante diurno y nocturno, porque las policías Metropolitana, de Baruta, de Chacao y El Hatillo, a esas horas, se han dedicado a actividades subversivas"<sup>78</sup>.

"Yo me asusté ante la posibilidad de que, tras la acusación de "subversiva", la gente se volcara enardecida a las calles".

Y la reportera parecía responderle a sus pronósticos: "Al menos 200.000 personas, según cálculos de los bomberos, recorrieron Caracas de este a oeste y viceversa. Exigían transparencia electoral y la posibilidad de someter a un referendo revocatorio el mandato del presidente Hugo Chávez".

"Esto refleja un contundente rechazo del pueblo venezolano por la violación de los derechos humanos del gobierno en las protestas (opositoras) y la defensa del referéndum revocatorio", aseguró a periodistas el dirigente opositor Juan Fernández<sup>79</sup>.



Cortesía, El Nacional / Iván González

"Vamos a mantener las movilizaciones, vamos a seguir adelante hasta que logremos el referendo", clamó el líder de la oposición aglutinada en la Coordinadora Democrática, el demócratacristiano Enrique Mendoza.

El 15 de marzo, poco antes de que se reiniciaran las clases, Ana salió con su hija Eusebia a reunirse con otros cientos de caraqueños en el distribuidor San Fe de la autopista del este de Caracas, para rezar una "Oración por los derechos humanos".

El acto fue organizado por la asociación Nuevo Liderazgo con la participación de diversos credos en defensa de los derechos humanos en el país. Las banderas fueron acompañadas por las velas que buscaron iluminar el camino de la paz para los habitantes del país<sup>80</sup>.

Pero al día siguiente, después de su llamada, Ana tuvo que dar la mala noticia a las muchachas: a su papá le habían comunicado que no necesitaban sus servicios y que le rescindían el contrato firmado la semana anterior.

77. "La CIDH está "preocupada" por violencia en Venezuela", La Voz, marzo 4, 2005

78. "Militares amenazan con más represión", La Voz, marzo 5, 2005

79. "Marea opositora inundó la Libertador", La Voz, marzo 7, 2004

80. "Caraqueños rezaron por los DDH", La Voz, marzo 15, 2004

Soy TSU en Geología y Minas, egresada del Instituto Universitario de Tecnología región los Andes. Actualmente estudio Ingeniería Industrial en el Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño mediante una beca. Trabajé en Pdvsa por casi dos años, contratada por Exceltec, hasta el 31 de diciembre de 2002. Fui botada de mi puesto de trabajo de una manera inapropiada y, debido a mi disgusto, no sólo por lo que pasaba en la empresa sino en el resto del país, firmé para solicitar la convocatoria a referéndum revocatorio presidencial de 2004. A partir de ese momento, se cerraron para mí todas las posibilidades de conseguir trabajo en el país. He enviado mi currículum a todas las empresas en las que puedo ejercer mi profesión y en ninguna me aceptan por presiones políticas y por una razón obvia: porque firmé para el revocatorio. Entre las empresas nombro a Pdvsa y el Ministerio de Energía y Petróleo, entre otras.

**Neybet María Plazota Pérez C.I.14.417.704**  
"Firmaron su carta de despido", El Nacional, abril 25, 2005

"Oye, los escuálidos vale. Los escuálidos están cayendo en la desesperación", había dicho Hugo Chávez el 8 de agosto de 2001, refiriéndose a la oposición<sup>81</sup>.

Manuel sí estaba desesperado. No había logrado el trabajo. Pensó en su hija y lo que le había dicho de las represalias que se estaban tomando, de los despidos que se estaban denunciando, contra todo aquel que hubiera firmado.

Cuando por fin lo atendió el coordinador, éste adujo que la medida de rescindir su contrato obedecía a un proceso de reorganización y reestructuración del colegio universitario. Manuel tocó las puertas que pudo y al final un profesor le informó sobre una orden de castigo a quienes habían firmado a favor del revocatorio<sup>82</sup>.

Manuel recuerda que una amiga lo llamó para decirle: "Aquí (en el Ministerio de Educación) han despedido a mucha gente, me dijeron que a comienzos de marzo fuera a la Dirección de Recursos Humanos a llevar los recaudos necesarios para suscribir el contrato, pero hace pocos días, cuando fui con los papeles me dijeron que no me emplearían porque mi nombre y mi cédula aparecen en la lista de firmantes para el revocatorio."<sup>83</sup>.

**"En peligro rúbricas de 40.000 docentes", El Nacional, mayo 25, 2004**

Raquel Figueroa, dirigente de la Coordinadora Educativa Simón Rodríguez, alertó que unos 40.000 docentes -funda-

mentalmente interinos- se convirtieron en blanco del oficialismo mediante amenazas de sacarlos de la nómina si no se arrepienten de haber firmado para el revocatorio. La dirigente informó que han recibido denuncias de esta persecución, pero los afectados prefieren mantener el anonimato porque además del despido, las amenazas incluyen ataques violentos contra los educadores y sus familias.

Escarla Mujica, vicepresidenta del centro de estudiantes del Pedagógico de Caracas, denunció que en esa casa de estudios comenzó a circular un volante en el que se anuncia la creación de una milicia popular estudiantil para defender la revolución.

Agregó que el jueves fue juramentado el primer batallón por la Fuerza Estudiantil Pedagógico, organización que ya ha atacado las instalaciones de los dirigentes estudiantiles de la oposición.

**81.** Cadena Nacional, agosto 8, 2001

**82.** Ana Díaz, "La Constitución considera nulo todo despido por razones políticas", El Nacional, marzo 28, 2004

**83.** Idem